



DEPENDENCIA	DIF MUNICIPAL
OFICIO No.	DIF/ 341/2013
EXPEDIENTE	

Asunto: El que se indica

Miacatlán, Mor., a 12 de Febrero del 2014.

**L.I. ALDO ALEJANDRO MACEDONIO ELEOCADIO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y UDIP**  
**PRESENTE**

Por este medio le envié la información correspondiente al mes de Enero para su publicación, en la página del municipio:

a) *Nombre o denominación del programa:*

- Programa de atención a menores de 5 años (PAM)
- Programa de atención a menores de 1 año

b) *Unidad administrativa que lo coordine, otorgue y resguarde*

- DIF Estatal en coordinación con la responsable del programa en el municipio.

c) *Servidor público responsable del apoyo:*

- En el Sistema DIF Morelos, Sergio Carlos Arzeta Rogel.
- En el municipio: Sonia Carlos Paredes

d) *Documentos de requisitos y criterios para otorgarlos:*

- 2 Copias del acta de nacimiento del menor
- 2 Copias de la CURP del menor
- 2 Copias de la credencial de elector del padre o tutor
- 2 Copias del comprobante de domicilio actualizado
- Estudio socioeconómico

*Criterios para otorgar el programa:*

- Niños y niñas de 2 meses a 4 años 11 meses no escolarizados, en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que habiten en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas preferentemente.



e) Documento del padrón de beneficiarios y destinatarios

- Anexo copia del padrón

f) Monto, apoyo o bien otorgado:

Despensa que consiste en:

CONTENIDO DE LA DESPENSA	
Programa de atención a menores de 5 años	
1.- Papilla	1 bolsa de 400 gramos
2.- Leche semidescremada en polvo	3 bolsas de 500 gramos
3.- Soya texturizada natural	1 bolsa de 330 gramos
4.- Lenteja	1 bolsa de 500 gramos
5.- Arroz del Estado de Morelos	1 bolsa de un kilogramo
6.- Avena en hojuela	1 bolsa de 400 gramos
7.- Frijol bayo en grano	1 bolsa de un kilogramo
8.- Pasta integral para sopa	1 paquete de 200 gramos

Cuota de recuperación de \$17.00 (Diecisiete pesos, 00/100 M.N)

CONTENIDO DE LA DESPENSA PARA MENORES DE 1 AÑO (6 A 11 MESES)	
1.- Fórmula láctea maternizada	3 latas de 350 grs.
2.- Papilla	1 bolsa de 400 grs.
3.- Frijol bayo en grano	1 bolsa de 1 kilogramo.
4.- Arroz del Estado de Morelos	1 bolsa de 1 kilogramo.
5.- Avena en hojuela	1 bolsa 400 grs.

Cuota de recuperación de \$40.00 (Cuarenta pesos, 00/100 M.N.)

g) Periodo de entrega:

- Mensual

Atentamente  
Directora del DIF

Lic. Angélica Rivera Beltrán

